



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021



**4ª ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

EN LA CIUDAD DE ALTOTONGA, VERACRUZ, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS, UBICADA EN LOS ALTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALTOTONGA, VERACRUZ, LOS CIUDADANOS PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ERNESTO RUÍZ FLANDES, SINDICA ÚNICA MAESTRA MINERVA MIRANDA ORDAZ, REGIDOR PRIMERO C. OCTAVIO ROQUE GABRIEL, REGIDOR SEGUNDO LIC. SANTA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLÁN, REGIDOR TERCERO C. ELIZABETH BALMES HERNÁNDEZ, REGIDOR CUARTO C. MIGUEL ANASTASIO HERNÁNDEZ Y REGIDOR QUINTO PROFRA. MARÍA ELENA BALTAZAR PABLO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO LA CUAL SERÁ SOMETIDA DE ACUERDO AL SIGUIENTE; - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.- - - - -
  - 2.- ANALISIS Y APROBACIÓN DEL CORTE DE CAJA, ASÍ COMO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTE MENSUAL OBRA PÚBLICA TODOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.- - - - -
  - 3.- AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA RECONOCER CONTABLEMENTE ADEUDO POR LAUDO LABORAL A FAVOR DEL C. MARCO LIBORIO HERNÁNDEZ GUEVARA YA QUE LA ADMINISTRACIÓN 2014-2017 NO LA RECONOCIÓ EN CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, ASÍ MISMO SOLICITAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACIÓN PARA PAGAR CON RECURSOS DE FORTAMUN-DF 2018-2019.- - - - -
  - 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ.- - -
- PRIMERO:** EL SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE ESTANDO PRESENTES, POR LO QUE SE DECLARA QUE HAY QUORUM LEGAL.-----
- SEGUNDO:** CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 35 FRACCION VI, 72 FRACCION XIII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C.P. ERNESTO RUIZ FLANDES INFORMA AL H. CABILDO QUE FUERON PRESENTADOS POR LA TESORERIA MUNICIPAL CON LA INTERVENCION DE LA COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU APROBACION Y REMISION AL H. CONGRESO DEL ESTADO COMO AL ORFIS A TRAVES DE SUS PLATAFORMAS, ASÍ COMO PARA SUBIRLOS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE I.V.A.I. EL CORTE DE CAJA, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE OBRA PÚBLICA TODAS DEL MES DE ENERO DE 2018 LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y FIRMADOS PREVIAMENTE POR LA COMISION DE HACIENDA; COMENTA TAMBIÉN EL PRESIDENTE QUE EN SU MOMENTO LES HARA LLEGAR DICHA INFORMACIÓN A LOS EDILES, A CONTINUACIÓN SE SOMETE A VOTACION Y




**ALTOTONGA**  
 H. AYUNTAMIENTO  
 CONSTITUCIONAL  
*¡Hagamos las cosas diferente!*  
 ALTOTONGA, VER.

2018 - 2021

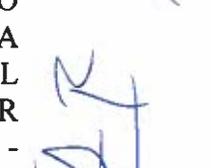
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

**TERCERO.-** CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2017, DENTRO DEL EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO 922/2011-II, DEL ÍNDICE DEL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO PROMOVIDO POR MARCO LIBORIO HERNÁNDEZ GUEVARA SE DICTO LAUDO EN DONDE RESUELVE EL PAGO DE SALARIOS DEVENGADOS POR UN MONTO DE \$465,399.60 (CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) EN FECHA 9 DE NOVIEMBRE SE LE HIZO ENTREGA DE UN CHEQUE POR LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) COMO PAGO INICIAL QUEDANDO PENDIENTE POR PAGAR LA CANTIDAD DE \$430,399.60 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.) POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO PARA RECONOCERLO CONTABLEMENTE YA QUE LA ADMINISTRACIÓN 2014-2017 NO LA RECONOCIÓ COMO CUENTAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, ASÍ MISMO SOLICITAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO LA AUTORIZACIÓN PARA PAGAR CON RECURSOS DE FORTAMUN-DF 2018-2019, DESPUES DE EXPONER ESTE PUNTO HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA QUINTA PROFA. MARIA ELENA BALTAZAR PABLO PROPONIENDO SE DEMANDE A LA ADMINISTRACIÓN QUE QUEDO A DEBER DICHO ADEUDO PARA QUE REPARE EL DAÑO, ACTO SEGUIDO SE SOMETE ESTA SEGUNDA PROPUESTA DE LA REGIDORA QUINTA PROFA. MARIA ELENA BALTAZAR PABLO Y DA COMO RESULTADO APROBADA POR UNANIMIDAD. EN CUANTO A LA PROPUESTA INICIAL PARA RECONOCER POR CABILDO EL ADEUDO DEL LAUDO LABORAL SE SOMETE A VOTACIÓN Y DA COMO RESULTADO APROBADO POR UNANIMIDAD.- - - - -

**CUARTO.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL C.P. ERNESTO RUIZ FLANDES PRESENTA EL PROYECTO DEL REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ, PARA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, ASÍ MISMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA FACILITARLES A TODOS LOS EDILES EN ARCHIVO ELECTRONICO EL REGLAMENTO MENCIONADO Y DESPUES DE HABERSE DISCUTIDO SE SOMETE A VOTACIÓN Y DA COMO RESULTADO SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- - - - -

ASUNTOS GENERALES.- - - - -

ACTO SEGUIDO HACE USO DE LA VOZ LA SINDICA ÚNICA MTRA. MINERVA MIRANDA ORDAZ PARA ABORDAR EL TEMA DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA EN PANCHO POZA, INFORMA AL H. CABILDO SOBRE LA INSPECCIÓN REALIZADA EL DÍA 20 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO EN PANCHO POZA POR PARTE DE INTEGRANTES DE LA PROCURADURIA DEL MEDIO AMBIENTE PARA SUPERVISAR SI SE CUMPLIERON LAS INDICACIONES RECOMENDADAS POR DICHA DEPENDENCIA, AL VER QUE NO FUE ASÍ LA CUESTIONARON QUE CUAL ERA EL MOTIVO DE QUE NO SE CUMPLIERAN LAS MENCIONADAS




AYUNTAMIENTO  
**ALTOTONGA**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

*Hagamos  
las cosas diferentes!*

ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021

RECOMENDACIONES, A LO QUE LE RESPONDIO DE NO QUE EXISTE UN SU PODER EXPEDIENTE DE ELLO, DICHAS AUTORIDADES LE DIERON A SABER QUE EL H. AYUNTAMIENTO TIENE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA NOTIFICAR EL POR QUE NO DIERON CUMPLIMIENTO A DICHAS RECOMENDACIONES, POR LO QUE LA SINDICA COMENTA QUE LA RESPUESTA SERÁ INFORMALE A LA PROCURADURIA QUE AL NO CONTAR CON EL EXPEDIENTE NI TENER ACCESO A EL ESTAMOS IMPOSIBILITADOS A DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS RECOMENDACIONES, INCLUSIVE LA SINDICA LES HIZO LA SOLICITUD AL PERSONAL DE LA PROCURADURIA QUE SI ERAN TAN AMABLES DE PRESTARLES EL EXPEDIENTE Y ELLOS SE NEGARON A PRESTARSELO, ACTO SEGUIDO LA REGIDORA SEGUNDA LIC. SANTA GUADALUPE HERNÁNDEZ SANTILLAN HACE USO DE LA VOZ Y PREGUNTA SI HABRA PERMISOS PARA COMERCIOS EN LA SEMANA SANTA EN EL RIO DE PANCHO POZA, A LO QUE RESPONDE EL PRESIDENTE QUE NO SE PODRA AUTORIZAR AL AMBULANTAJE EN DICHA RESERVA YA QUE POR LEY Y GESTION DE LA ADMINISTRACION PASADA SE ESTABLECIO QUE SE DEBE DE RESPETAR DICHA RESERVA ECOLOGICA.- - - - -

HACE USO DE LA VOZ LA REGIDORA QUINTA PROFA. MARIA ELENA BALTAZAR PABLO PARA TRATAR EL TEMA REFERENTE A LA ELECCION DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES, POR LO QUE LA SINDICA UNICA INFORMA AL H. CABILDO QUE LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REVISION YA QUE EN SU MOMENTO FUE ENVIADA AL H. CONGRESO DEL ESTADO Y LE HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES PARA SU APROBACION, ACTO SEGUIDO LA REGIDORA QUINTA SANTA LES SEA FACILITADA LA CONVOCATORIA A LOS EDILES UNA VEZ CUMPLIDA PARA CONTAR CON LA INFORMACION QUE CONTIENE.- - - - -

**C.P. ERNESTO RUÍZ FLANDES**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURÍA  
PRIMERA  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SINDICATURA  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021

**MIRA MINERVA MIRANDA ORDAZ**  
SINDICA ÚNICA



**STAVIO ROQUE GABRIEL**  
REGIDOR PRIMERO

**ETZABETH BALMES HDEZ.**  
REGIDOR TERCERO  
TERCERA



**LIC. SANTA GPE. HDEZ. SANTILLAN**  
REGIDOR SEGUNDO

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURÍA  
CUARTA  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021

**MIGUEL ANASTASIO HDEZ.**  
REGIDOR CUARTO

**PROFA. MARIA ELENA BALTAZAR PABLO**  
REGIDOR QUINTO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
REGIDURÍA  
QUINTA  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021

**LIC. JUAN CARLOS CASTELLANOS GUEVARA.**  
SECRETARIO



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SECRETARIA  
ALTOTONGA, VER.  
2018 - 2021